



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

ANEXO N° 02

PROCESO DE CONVOCATORIA N° 052 - 2019 (4° CONVOCATORIA)

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN (01) TECNICO/A EN
LABORATORIO CLINICO**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una persona natural que preste servicios como un (01) TECNICO EN LABORATORIO CLINICO.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA – EQUIPO FUNCIONAL PATOLOGIA CLINICA – AREA TOMA DE MUESTRAS.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Oficina de Recursos Humanos - Área de Selección.

4. Base legal.

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia : | Experiencia Laboral: Mínima de 01 año en institución Pública o Privada, puede incluir prácticas profesionales. Experiencia en toma de muestras venosa y otros fluidos corporales. |
| Competencias | Trabajo en equipo y bajo presión Vocación de servicio Alto sentido de Responsabilidad. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Título de Técnico en Laboratorio. |
| Cursos y/o estudios de especialización | Cursos en Bioseguridad. Cursos en Calidad. Cursos sobre actualización en Laboratorio Clínico. Conocimientos Básicos en ofimática. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | Mínimos: Toma de Muestra venosa en pacientes adultos pediátricos. Indispensable: Conocimiento en Bioseguridad. |



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

| | |
|--|--|
| - Mínimos - Indispensables - Deseables | Deseable: Experiencia con pacientes oncológicos. |
|--|--|

III. La experiencia, formación académica, cursos y/o estudios de especialización mínimos requeridos en el perfil del puesto deben ser sustentados con copia (en ambos lados en caso de los títulos, diplomados o cursos), según correspondan.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- a. Toma de Muestras venosas y/o fluidos biológicos de pacientes hospitalizados y ambulatorios.
- b. Conocimientos de bioseguridad.
- c. Conocimientos de calidad pre- analítica.
- d. Control de Inventario y estadística del área.
- e. Otras funciones que el encargado del área le asigne.

V. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA -TOMA DE MUESTRAS |
| Duración del contrato | Inicio: Desde la suscripción del contrato CAS Término: Tres (03) meses renovables después de la firma de contrato. |
| Remuneración mensual | S/. 1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS 00/100 SOLES). |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Disponibilidad a tiempo completo. Horarios rotativos. |

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|---|---------------------------|-----------------------------------|
| Aprobación de la Convocatoria | | JEFATURA INSTITUCIONAL |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | DEL 17 AL 30 DE SEPT 2019 | Área de Selección - Contratos CAS |
| CONVOCATORIA | | |
| 1 Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas) | DEL 17 AL 30 DE SEPT 2019 | Área de Selección - Contratos CAS |



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

| | | | |
|--|---|--------------------------|---|
| 2 | Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario) | 01 AL 03 DE OCT DEL 2019 | Unidad de Trámite Documentario |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación de la hoja de vida | 07 Y 09 DE OCT 2019 | Comisión Evaluadora de Postulantes N° 387-2018-J/INEN |
| 4 | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional | 10 DE OCT 2019 | Área de Selección - Contratos CAS |
| 5 | Entrevista Lugar: _____ | 11 DE OCT 2019 | Comisión Evaluadora de Postulantes N° ° 387-2018-J/INEN |
| 6 | Publicación de resultado final en el portal web institucional | 14 DE OCT 2019 | Área de Selección - Contratos CAS |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 7 | Suscripción del Contrato y registro del Contrato | DEL 15 AL 21 OCT 2019 | Área de Selección - Contratos CAS |

VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES | PESO | | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|-------------|-------------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA | 30% | 50% | | |
| a. Experiencia | 15% | 35% | 24.5 | 35 |
| b. Cursos o estudios de especialización (<i>de ser el caso</i>) | 10% | 10% | 7 | 10 |
| c. Otros factores (<i>de ser el caso</i>) | 5% | 5% | 3.5 | 5 |
| Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida | 30% | 50% | 35 | 50 |
| OTRAS EVALUACIONES | 20% | 0% | | |
| a. Evaluación técnica | 20% | 0% | | |
| b. Otra evaluación | 0% | 0% | | |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones | 20% | 0% | | |
| ENTREVISTA | 50% | 50% | 35 | 50 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 100% | 70 | 100 |

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado para continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 12 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a. Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

1. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras supuestos debidamente justificados



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

ANEXO Nº 03

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 052 -2019 (4° CONVOCATORIA)

| ESPECIALIDAD | CANTIDAD | HONORARIO MENSUAL | PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS |
|---|--|-------------------|--|
| TECNICO EN LABORATORIO AREA TOMA DE MUESTRAS - DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA | 01 | S/1,300.00 | Tres meses (03) desde la suscripción del contrato |
| LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES | UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. Nº 2520 – SURQUILLO | | |
| HORARIO DE ATENCION | De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA | | |
| PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS | INICIO : 01 DE OCTUBRE DE 2019 TERMINO : 03 DE OCTUBRE DE 2019 | | |
| CONSULTAS | 201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS | | |
| FORMA DE PRESENTACION | <p>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA EN EL FOLDER MANILA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXOS Nº: 02. • ANEXOS (Nº: 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS • CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE (títulos, diplomados y/o cursos fotocopiado en ambos lados), SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. • DNI, VIGENTE Y LEGIBLE <p>IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).</p> <p><u>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</u></p> | | |
| NOTA | <p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>EL POSTULANTE DECLARADO “NO APTO”, PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO. SOLICITAR EN OFICINA 210. AREA DE SELCCION DE PERSONAL- RRHH.</p> | | |

APELLIDOS y NOMBRES _____

(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

DNI _____ FIRMA DEL POSTULANTE _____

Total de folios